H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021

VERACRUZ
Gobierno del Estado

ASUNTO: **CONVOCATORIA A SESION DE CABILDO No. 011 EXTRAORDINARIA.**

A los CC. Miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2018-2021 del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz. ---

De conformidad con los artículos 27, 28, 29, 35 y 36, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, me permito convocar a la decima primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, que tendrá verificativo el día **lunes 19 de febrero del año 2018**, en punto de las 10:**00 horas**, en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal de esta Ciudad, por ser la misma de sumo interés se les solicita su puntual asistencia.

FIRMANDO LA PRESENTE DE SU FORMAL CONOCIMIENTO.

SINDICO ÚNICO	PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.	
REGIDOR PRIMERO	RÉGULO HUERTA GOVEA.	
REGIDOR SEGUNDO	ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.	
REGIDOR TERCERO	OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.	
REGIDOR CUARTO	LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ	
REGIDOR QUINTO.	PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.	

ATENTAMENTE
Cd. Cuauhtémoc, Ver., a 16 de Febrero de 2018.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
Presidente Municipal Constitucional.

ANEXO: ORDEN DEL DIA.
c.c.p.- Archivo.

PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2018-2021

Vivir con FE "Un Gobierno de Resultados"

ASUNTO: **CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 011.**

Sesión de Cabildo Extraordinaria que se desarrollara el día **lunes 19 de febrero de 2018 a las 10:00 horas,** misma que se sujetará bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación.

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. - Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

CUARTO. – Presentación para su aprobación, el dictamen, en vía de opinión; y el informe de resultados del análisis efectuado al expediente de entrega-recepción de la administración pública municipal 2014-2017, para ser remitidos con el acta circunstanciada y el expediente de entrega y recepción, al honorable congreso del estado de Veracruz a través de la secretaria de fiscalización, para el efecto de revisión de las cuentas públicas municipales.

QUINTO.- Clausura.

Cd. Cuauhtémoc, ver. Febrero 16 de 2018.

Abasolo y Lerdo de Tejada s/n Zona Centro Cd. Cuauhtémoc, Veracruz. C.P. 92030
Tel/Fax. (833) 278.00.18 - 278.00.08 E-mail: puebloviejo2018.2021@gmail.com
Gobierno de Pueblo Viejo

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 011

DECIMO PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado JESÚS GUADALUPE MARTÍNEZ RICARDO, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL DICTAMEN, EN VÍA DE OPINIÓN; Y EL INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS EFECTUADO AL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2014-2017, PARA SER REMITIDOS CON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN, PARA EL EFECTO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

5.- CLAUSURA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL DICTAMEN, EN VÍA DE OPINIÓN; Y EL INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS EFECTUADO AL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2014-2017, PARA SER REMITIDOS CON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN, PARA EL EFECTO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular toma la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, quien en su carácter de Presidente Municipal, informa que en tiempo y forma fueron notificados los servidores públicos de la Administración Pública 2014-2017, el informe de resultados del expediente de la entrega-recepción y no se presentaron dentro del plazo establecido, para expresar lo que a su interés conviniera, respecto de las observaciones que lo integran, y en su caso, entregar información o documentación complementaria; por lo que al no tener respuesta alguna, se presenta al cabildo para su aprobación, el dictamen, en vía de opinión; y el informe de resultados del análisis efectuado al expediente de entrega-recepción de la administración publica municipal 2014-2017, para ser remitidos con el acta circunstanciada y el expediente de entrega y recepción, al Honorable Congreso del estado de Veracruz a través de la Secretaria de Fiscalización, para el efecto de revisión de las cuentas públicas municipales; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Publica Municipal.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA EL DICTAMEN, EN VÍA DE OPINIÓN; Y EL INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS EFECTUADO AL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2014-2017, PARA SER REMITIDOS CON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN, PARA EL EFECTO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas, treinta minutos del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES
SÍNDICO UNICO

C.RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO

ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO
REGIDOR SEGUNDO

C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ
REGIDOR TERCERO

LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ
REGIDOR CUARTO

PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO
REGIDOR QUINTO

LIC. JESÚS GUADALUPE MARTÍNEZ RICARDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.